



Valparaíso, 11 de septiembre de 2019.

OFICIO N° 032- 2019

La **Comisión Especial Investigadora sobre el funcionamiento de las COMPIN en relación con la demora en resolver las licencias médicas, y las eventuales irregularidades en el rechazo de licencias por parte de las ISAPRES (CEI 32)**, teniendo presente la materia objeto de investigación, acordó oficiar a Ud., para que informe sobre la factibilidad de recibir en audiencia a la señora Marcia Lara Acuña, Presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana (AFUSEREMI) y, a la señora Jimena Pérez Avilés, Presidenta de la Federación Nacional de Funcionarios de la Subsecretaría de Salud Pública (FENFUSSAP), con el objeto de exponer las problemáticas que afectan a su trabajadores.

Lo que comunico a Ud., por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Miguel Crispi Serrano** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA,
SEÑORA PAULA DAZA NARBONA.**